

TRABAJO SOCIALES FERNANDO VII

BEATRICE ANDREEA 4o A

BIOGRAFIA DE FERNANDO VII



Fernando VII



Rey de España (El Escorial, 1784 - Madrid, 1833). Era hijo de Carlos IV, con quien mantuvo muy malas relaciones: ya como príncipe de Asturias conspiró contra su padre, agrupando a su alrededor un partido fernandista con cierto apoyo cortesano y popular, de todos los descontentos con la política del valido Godoy. Descubierta la conspiración, el príncipe fue condenado por el proceso de El Escorial (1807), aunque enseguida pidió y obtuvo el perdón de su padre.

Ello no le impidió encabezar el motín de Aranjuez, por el que arrebató el Trono a Carlos IV y derribó a Godoy del poder (1808). Fernando, que había mantenido contactos con Napoleón a lo largo de sus conspiraciones, se encontró en aquel mismo año con que el emperador invadía España y le hacía apresar y conducir a Bayona (Francia); allí le obligó a devolver la Corona a Carlos IV, sólo para forzar que éste abdicara el Trono español en el propio hermano del emperador, José I.

Mientras Fernando permanecía recluido en Valençay (Francia), fue el pueblo español el que asumió por su cuenta la resistencia contra la ocupación francesa y el proceso revolucionario que había de conducir a las Cortes de Cádiz a elaborar la primera Constitución española en 1812; durante la consiguiente Guerra de la Independencia (1808-14), el rey cautivo se convirtió en un símbolo de las aspiraciones nacionales españolas, motivo al que se debe que recibiera el sobrenombre de el Deseado.

Se inició entonces la «Ominosa Década» (1823-33), durante la cual Fernando exacerbó su odio vengativo contra todo atisbo de liberalismo, mientras dejaba que se consumara la pérdida del imperio español en América: anuló una vez más toda la obra legislativa de las Cortes constitucionales, abocó a la Hacienda a la quiebra y ahogó en sangre nuevos pronunciamientos liberales. En los últimos años de su reinado, sin embargo, las preocupaciones políticas del monarca vinieron de otro lado: en 1830 Fernando promulgó por fin la Pragmática Sanción aprobada por las Cortes de 1789, en la que se abolía la Ley Sálica, volviendo al derecho sucesorio tradicional castellano que permitía que heredaran el Trono las mujeres; decisión oportuna, ya que en aquel mismo año nació por fin un heredero de su cuarto matrimonio, con su sobrina María Cristina de Borbón, pero resultó ser hembra (la futura Isabel II).



Esta situación desató las iras del príncipe Carlos María Isidro, hermano del rey, que se vio apartado de la sucesión en beneficio de su sobrina, y pasó a encabezar desde entonces el descontento de los ultrarrealistas, reacios a cualquier apertura o compromiso con el signo de los tiempos, que era inequívocamente liberal en toda Europa. Los realistas puros habían protagonizado ya una sublevación en Cataluña en 1827 (la Rebelión de los Agraviados) y en los últimos años del reinado se preparaban para afrontar una contienda civil; su intransigencia hizo mella en el rey, quien en un momento de enfermedad derogó la Pragmática, para volverla a promulgar una vez sano (1832). Con todo ello alentó la escisión dinástica que condujo al país a la Primera Guerra Carlista (1833-39), una vez muerto Fernando y gobernando María Cristina como regente en nombre de su hija, Isabel II.



María Cristina



de Borbón

Reina consorte y regente de España (Palermo, Sicilia, 1806 - El Havre, Francia, 1878). Era hija del rey de Nápoles, Francisco I; siendo muy joven se convirtió en la cuarta esposa de su tío Fernando VII de España. En 1830 le dio a éste la descendencia que no había tenido de enlaces anteriores, que resultó ser una niña (la futura Isabel II); oportunamente, el rey había publicado poco antes la Pragmática Sanción, aprobada en 1789, por la que la Casa de Borbón restauraba las prácticas sucesorias tradicionales de Castilla, permitiendo el acceso al Trono de las mujeres.

María Cristina luchó por asegurar la sucesión para su hija frente a las expectativas que había despertado la posibilidad de que el rey muriera sin descendencia en su hermano Carlos María Isidro, cabeza visible de la facción ultrarrealista de la corte. Por su parte, Cristina adoptó una postura aperturista hacia la oposición liberal, con la que había tenido prometedores contactos cuando atravesaba Francia en su viaje hacia España.

Aprovechando una enfermedad del rey en 1832, los *ultras* le hicieron firmar un codicilo anulando su anterior disposición sucesoria y restaurando la Ley Sálica; pero tal rectificación fue a su vez anulada cuando Fernando VII recobró la salud. La inevitable confrontación estalló al morir el rey en 1833, dejando como heredera a una niña de tres años y como regente durante su minoría de edad a su madre María Cristina.

La rebelión de los absolutistas, agrupados en el bando *carlista*, dio lugar a siete años de guerra civil (1833-40), que obligaron a María Cristina a buscar apoyo entre los liberales para garantizar el Trono de Isabel. Contando con el reconocimiento de Francia e Inglaterra, María Cristina fue avanzando hacia una monarquía constitucional a medida que se lo demandaba la presión liberal.

En 1834 llamó a gobernar al moderado Martínez de la Rosa, quien dictó una amnistía para los liberales perseguidos por el régimen absolutista y puso en marcha unas primeras Cortes electivas mediante el Estatuto Real de aquel año. La presión combinada de los movimientos populares y de los pronunciamientos militares, unida a la necesidad de reforzar el bando *crístico* en la guerra contra los carlistas, determinaron la caída de aquel gabinete y la llamada al poder del progresista Mendizábal (1835), que puso en marcha la desamortización de los bienes de la Iglesia.



Rafael de Riego



Rafael de Riego y Núñez; Santa María de Tuñas, Asturias, 1785 - Madrid, 1823) Militar español. Miembro de los Guardias de Corps, luchó contra los franceses en la Guerra de la Independencia (1808-14). Estuvo prisionero en Francia, en donde recibió la influencia ideológica del liberalismo revolucionario.

En 1819 fue destinado como comandante al ejército que se estaba concentrando en Andalucía con la intención de partir hacia América y restablecer allí el dominio colonial español, que las

rebeliones de los criollos habían eliminado durante la ocupación francesa de la



metrópoli. Riego participó en las conspiraciones liberales encaminadas a sublevar al ejército contra el régimen absolutista impuesto por Fernando VII; y en 1820

se pronunció públicamente en Las Cabezas de San Juan (Sevilla) a favor de la Constitución de Cádiz de 1812, que el rey había abolido nada más regresar.

El descontento de las tropas por las condiciones en que iban a ser enviadas a América (en una flota poco fiable) facilitó el éxito del pronunciamiento. Riego recorrió Andalucía al frente de una columna, animando a la insurrección a los liberales y sin encontrar apenas resistencia, hasta que Fernando VII se decidió a jurar la Constitución.

Se abrió así un periodo de monarquía constitucional (el *Tienio Constitucional* de 1820-23), enormemente difícil por la deslealtad del rey al régimen que le habían impuesto los liberales. El propio Riego se convirtió en símbolo del liberalismo radical y colaboró con los gobiernos liberales como capitán general de Galicia y de Aragón y presidente de las Cortes (1822).



PINTURAS O ESCULTURAS



Colección	PINTURA
↳ <u>Autor</u>	Vicente López Portaña.
Título	Fernando VII con el hábito de la orden del toisón de oro
Cronología	XIX (Ca. 1830-1831)
Escuela	Española
Lugar de producción	España
Material	Lienzo
Técnica	Óleo
Dimensiones	48 x 33 cm. / 64,8 x 50,4 x 7,5 cm.
Localización	Sala XIII



Fernando de Borbón y Parma
Fernando VII rey de España
(San Lorenzo de El Escorial, Madrid, 14 de octubre de 1784 - Madrid, 29 de septiembre de 1833).
AUTOR:FRANCISCO
DE GOYA



Vicente López Portaña



Vicente López Portaña (* [Valencia, 19 de septiembre](#) de [1772](#) – † [Madrid, 22 de julio](#) de [1850](#)). Pintor [español](#) del [Neoclasicismo](#).

Inició sus estudios en la [Academia de San Carlos](#) donde en [1789](#) fue premiado, por su obra *El rey [Ezequías](#) haciendo ostentación de sus riquezas*, con una beca de estudios en [Madrid](#).

En [1780](#) obtiene el primer premio en el concurso de la [Academia de San Fernando](#) con su obra *Los Reyes Católicos recibiendo una embajada del Rey de Fez*.

Tras permanecer en Madrid trece años, donde recibirá la influencia de pintores como y [Francisco Bayeu](#), [Mariano Salvador Maella](#) y de [Mengs](#), regresa a Valencia en [1792](#) donde pintará a *Fernando VII con el hábito de la Orden de Carlos III* y numerosos retratos de los jefes militares franceses que ocupaban España durante la [Guerra de la Independencia](#).

El sentido realista que demuestra en estos retratos hace que [Fernando VII](#) lo nombre Primer Pintor de Cámara en [1815](#), desplazándose nuevamente a Madrid donde se convertirá en el pintor de moda entre la aristocracia y alta burguesía madrileña. Entre otros pintó al III Conde de Lerena, Don Pedro López de Lerena Sobarzo (ca. 1820).

En [1823](#) realizará su obra más conocida, el [Retrato del pintor Francisco de Goya](#), y en [1831](#) hará el retrato de *Fernando VII con el hábito de la Orden del Toisón de Oro*.

Falleció el 22 de julio de 1850 cuando era Primer Pintor de Cámara de [Isabel II](#).

FRANCISCO GOYA





Francisco de Goya y Lucientes ([Fuendetodos, Zaragoza, 30 de marzo de 1746](#) – [Burdeos, Francia, 15 de abril de 1828](#)) fue un [pintor](#) y [grabador español](#). Su obra abarca la pintura de caballete y mural, el grabado y el dibujo. En todas estas facetas desarrolló un estilo que da comienzo al [Romanticismo](#). El arte goyesco supone, asimismo, el comienzo de la pintura contemporánea y se considera precursor de las vanguardias históricas pictóricas del siglo XX.

Tras un lento aprendizaje en su tierra natal en el ámbito estilístico del [barroco](#) tardío y las estampas devotas, viaja a Italia en 1770 donde traba contacto con el incipiente [neoclasicismo](#), que adopta cuando marcha a Madrid a mediados de esa década, junto con un pintoresquismo costumbrista [rococó](#) derivado de su nuevo trabajo como pintor de cartones para los tapices de la [manufactura real de Santa Bárbara](#). El magisterio en esta actividad y en otras relacionadas con la pintura de corte lo imponía [Mengs](#) y el pintor español más reputado era [Francisco Bayeu](#), que fue cuñado de Goya.

Una grave enfermedad que le aqueja en 1793 le lleva a acercarse a una pintura más creativa y original, que expresa temáticas menos amables que los modelos que había pintado para la decoración de los palacios reales. Una serie de cuadritos en hojalata a los que él mismo denomina de «capricho» e «invención», inician la fase madura de la obra del artista y la transición hacia la estética romántica.

Además, su obra refleja el convulso periodo histórico en que vive, particularmente la [Guerra de la Independencia](#), de la que la serie de estampas de [Los desastres de la guerra](#) es casi un

reportaje moderno de las atrocidades cometidas y componen una visión exenta de heroísmo donde las víctimas son siempre los individuos de cualquier clase y condición.

Gran popularidad tiene su [Maja desnuda](#), en parte favorecida por la polémica generada en torno a la identidad de la bella retratada. De comienzos del siglo XIX datan también otros retratos que emprenden el camino hacia el nuevo arte burgués. Al final del conflicto hispano-francés pinta dos grandes cuadros a propósito de los sucesos del [levantamiento del dos de mayo](#) de 1808, que sientan un precedente tanto estético como temático para el [cuadro de historia](#), que, no solo comenta sucesos próximos a la realidad que vive el artista, sino que alcanza un mensaje universal.

Pero su obra culminante es la serie de pinturas al óleo sobre el muro seco con que decoró su casa de campo (la Quinta del Sordo), las [Pinturas Negras](#). En ellas Goya anticipa la pintura contemporánea y los variados movimientos de vanguardia que marcarían el siglo X

PALACIOS O IGLESIAS EN EPOCA DE FERNANDO VII



PALACIO DE LA GRANJA

El Palacio Real de la Granja de San Ildefonso es una de las [residencias](#) de la [Familia Real Española](#) y se halla situado en la localidad [segoviana](#) de [San Ildefonso](#). Está gestionado por [Patrimonio Nacional](#) y abierto al público.

El Real Sitio de La Granja está situado en la vertiente norte de la [Sierra de Guadarrama](#), a unos 60 kilómetros de Madrid. Su nombre proviene de una antigua [granja](#) que los [monjes](#) jerónimos del [monasterio](#) segoviano de El Parral tenían aquí.

El [palacio](#) se construyó durante el reinado de [Su Majestad](#) el [Rey Felipe V de España](#), que quedó impresionado de la belleza del lugar durante una [cacería](#). El Rey, que deseaba alejarse del [viejo Alcázar de los Austrias](#), ordenó a [Teodoro Ardemans](#) la construcción de un pequeño palacio [barroco](#) con grandes [jardines](#). Aunque las [obras](#) comenzaron en [1721](#), el propio Felipe V ordenó progresivas ampliaciones del palacio, hasta convertirlo en lo que sería su "[pequeño Versalles](#)". Desde entonces y hasta el reinado de [Su Majestad](#) el [Rey Alfonso XIII](#) el palacio se convertiría en la residencia veraniega de los [Reyes de España](#).

En el llamado "Patio de Herradura" de este palacio dio un concierto ([2007](#)) la cantante islandesa [Björk](#).

En la planta baja de este palacio se exhibía la colección de esculturas de [Cristina de Suecia](#), que esta reina, tras abdicar, había reunido en su exilio en [Roma](#). Fueron adquiridas por [Felipe V](#) y realzadas con peanas, que aún subsisten en los espacios originales. Las esculturas fueron trasladadas en el siglo XIX al [Museo del Prado](#) y reemplazadas por reproducciones en escayola. Estos salones, decorados con estucos de falso mármol, han recobrado su belleza tras una



restauración reciente.

El palacio sufrió un incendio hacia [1918](#) que destruyó los [frescos](#) de algunas salas. En fecha



posterior, se habilitaron espacios para exhibir tapices.

PALACIO DEL MARQUEZ DE STA. CRUZ



Lugares de interés son el Santuario de San Andrés, cuyo origen data de la Edad Media, situado al poniente del pueblo y próximo a la Cañada de la Plaza, según Corchado, si bien el que existe en la actualidad es otro más moderno. No obstante parece ser el primer santuario franciscano en España. La iglesia tiene planta de cruz latina, de una nave con cubierta a dos aguas, el crucero a cuatro y los brazos en forma de artesa.

En si interior veremos tres magníficos retablos tallados en madera y decorados. En el exterior, tápiales con verdugadas de ladrillo. Asimismo, podemos citar la ermita de Nuestra Señora de los Dolores. Del siglo XVIII.

Fuera del pueblo esta el Palacete de Múdela, del siglo XIX, historicista y formado por dos cuerpos de dos y tres plantas unidos entre si por otro cuerpo de una sola planta. Está rematado por falsas almenas. Es un lugar de residencia para cacerías y albergue partículas.

Igualmente dentro del término municipal se encuentran dos edificios hoy día bastante deteriorado: el Caserón de Molina del Marques, del siglo XIX y una Fábrica de harinas, de principios de siglo que consta de un cuerpo central de tres plantas, cubierta a cuatro aguas con dos cuerpos adosados en dos plantas. Actual mente esta abandonada y sin maquinaria.



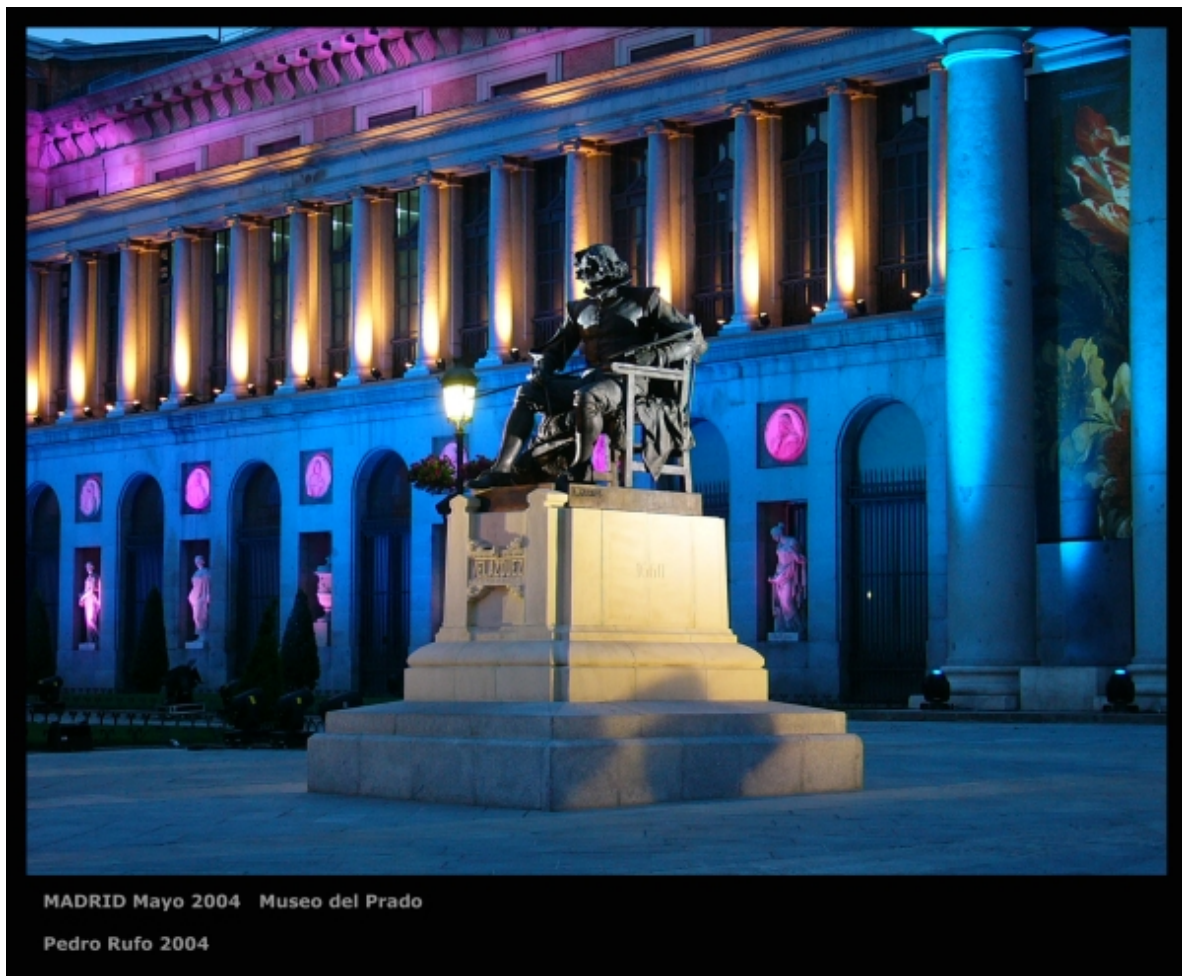
Museo del Prado



El edificio que alberga el Museo del Prado fue concebido inicialmente por [José Moñino y Redondo](#), conde de Floridablanca y [valido](#) del rey [Carlos III](#), como *Gabinete de Historia Natural*, en el marco de una serie de instituciones de carácter científico (pensadas según la nueva mentalidad de la [Ilustración](#)) para la reurbanización del llamado *Salón del Prado*. Con este fin, [Carlos III](#) contó con uno de sus arquitectos predilectos, [Juan de Villanueva](#), autor también del cercano [Jardín Botánico](#).

El proyecto arquitectónico de la actual pinacoteca fue aprobado por [Carlos III](#) en 1786. Supuso la culminación de la carrera de Villanueva y una de las cimas del [neoclasicismo español](#), aunque dada la larga duración de las obras y avatares posteriores, el resultado definitivo se apartó un tanto del diseño inicial.

Las obras de construcción se desarrollaron durante los reinados de [Carlos III](#) y [Carlos IV](#), hasta el punto de que el edificio quedó prácticamente finalizado a principios del siglo XIX. Pero la llegada de las tropas francesas a España y la [guerra de la Independencia](#) dejaron su huella en él; se destinó a fines militares (Cuartel de caballería) y cayó en un estado casi de ruina total. Las planchas de plomo de los tejados fueron fundidas para la fabricación de balas. Sólo gracias al interés manifestado por [Fernando VII](#) y, sobre todo, de su segunda esposa [Isabel de Braganza](#), se inició, a partir de 1818, la recuperación del edificio, sobre la base de nuevos diseños del propio Villanueva, sustituido a su muerte por su discípulo [Antonio López Aguado](#).



MADRID Mayo 2004 Museo del Prado

Pedro Rufo 2004

EL ARCO DE TRIUMFO DE MADRID





<http://es.wikipedia.org/wiki/biografias>

<http://www.google.es/search?hl=es&q/imagenes>